

Número	Apellidos y nombre
61	Cotrina Vila, Francisco Luis.
65	Delgado López, Fructuoso.
70	Eguibar Morales, Juan Antonio.
71	Esteve Grau, José.
72	Eusebio López, Pablo.
74	Fernández-Cabrera Bazán, J. Manuel.
75	Fernández Díaz, Evaristo.
76	Fernández Díaz, José Luis.
80	Fernández de Córdoba O'Connor, Luis.
81	Fernández Pérez, Teófilo.
83	Ferreras Ferreras, José Luis.
89	García Fábregas, José.
95	García Lobo, José Agustín.
97	García-Tenorio Martín-Aragón, Agustín.
102	Garcilópez Gómez, Víctor Julián.
103	Garrot Alvarez, Manuel.
105	Gil Martínez, Manuel.
106	Giménez Giménez, Juan.
115	Gorgas Pinchez, Aniceto.
121	Guillén Vicente, Cayetano.
127	Heras Mayoral, Jacinto de las.
136	Jiménez Morello, Luis.
137	Jiménez Toribio, Andrés.
140	López Baco, José Manuel.
141	López Cajal, Marcos Vicente.
144	López García, Angel.
154	Marqués Navarrete, Manuel.
155	Marquez de la Cruz, Marcial.
159	Martín Martín, Bonifacio.
162	Martínez Capel, José.
164	Martínez Gutiérrez, Vicente.
165	Martínez Royo, José María.
169	Massa Moreno, Jesús.
176	Montijano Padilla, Rafael.
179	Morales Hernández, Conrado.
183	Muiña Rodríguez, José Antonio.
187	Nogueiro Marqués, Antonio.
189	Odrizola Azurmendi, José Manuel.
191	Olcoz Esparza, Jesús.
192	Oncina Martínez, Francisco.
195	Partearroyo Zurdo, Anselmo.
204	Pérez Losada, Raimundo.
216	Pozo Granada, Juan Jesús del.
217	Prado Mas, Sebastián.
218	Puerta Alcalde, Gerardo.
219	Puertas Pérez, Miguel Andrés.
224	Real Sánchez, Adolfo del.
238	Roig Cuervo, Francisco.
241	Rosado Martín, Jaime Manuel.
244	Rubio Rodado, Jesús.
246	Rubio Viñals, José.
254	Sánchez Marcilla, Cristóbal.
260	Santa María García de la Chica, Miguel Angel.
268	Serrano Aroca, Enrique.
270	Soto Pardo, Antonio.
272	Sucarrat Sabaté, Ramón.
276	Tomás Sabaté, Salvador.
283	Trias Torrent, Ramón.
286	Valdés Rodríguez, Ramiro Ramón.
291	Vidal Marco, Orencio.

Lo que se hace público con el fin de que los interesados presenten en la Dirección General de Capacitación Agraria (Bravo Murillo, 101, Madrid), dentro del plazo de treinta días siguientes a su publicación, los documentos que justifiquen las condiciones exigidas para tomar parte en las oposiciones, de conformidad con lo prevenido en la base cuarta de la Orden de convocatoria.

Madrid, 19 de julio de 1965.—El Presidente, Ricardo Despujol.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 22 de julio de 1965 por la que se anuncia concurso libre entre Ingenieros Aeronáuticos para proveer una plaza de Jefe de la Sección de «Ensayos Mecánicos», del Departamento de Materiales en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».

Vacante la plaza de Jefe de la Sección de «Ensayos Mecánicos», del Departamento de Materiales, en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», que ha de ser cubierta por concurso libre entre Ingenieros Aeronáuticos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 24 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» núm. 63)

que modifica el título VIII del Reglamento del mencionado Instituto, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo mediante instancia dirigida al Director general de dicho Instituto (calle de Serrano, número 43) en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden. Las bases de este concurso obran en la Secretaría de dicho Organismo, a disposición de los concursantes. Madrid, 22 de julio de 1965.

LACALLE

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 19 de julio de 1965 por la que se hacen públicas la lista de admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de los exámenes para habilitar en la profesión libre de Guías y Guías-Intérpretes insulares de Menorca.

Ilmos. Sres.: A tenor de lo establecido en la Orden de 21 de septiembre de 1964 por la que se convocaron exámenes para habilitar en el ejercicio de la profesión libre de Guías y Guías-Intérpretes insulares de Menorca y de acuerdo con el Reglamento regulador del ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964, se procede a continuación a publicar la lista de admitidos a examen:

Guías

Don Francisco Dueñas Mendiz.

Guías-Intérpretes

Doña Pilar Serra Bustamante.

En cuanto a la designación del Tribunal, queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don León Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, quien podrá delegar en el ilustrísimo señor Delegado provincial del Departamento en Baleares.

Vocales: Don Francisco Vevia Romero, Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas; doña Carmen Noguera Mari, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media de Mahón; don Juan Hernández Mora, Catedrático de Lengua y Literatura españolas del Instituto de Enseñanza Media de Mahón.

Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Palma de Mallorca, que actuará también como examinador de idiomas.

Las pruebas comenzarán transcurridos por lo menos quince días hábiles desde la publicación de esta Orden, en los locales y hora que oportunamente se anunciará en las oficinas de la Delegación Provincial de este Ministerio y en la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Palma de Mallorca y que señalará el ilustrísimo señor Delegado provincial. Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 19 de julio de 1965.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido entre Médicos de las Beneficencias provinciales para cubrir una plaza de la especialidad de Urología.

En el «Boletín Oficial» de dicha provincia número 15.402, correspondiente al día 17 del actual, se publican íntegras las bases que han de regir para cubrir, mediante concurso restringido entre Médicos de las Beneficencias provinciales, una plaza de la especialidad de Urología, dotada con el haber base anual de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas, admitiéndose instancias durante treinta días hábiles contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1965.—El Presidente.—4.686.